



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13055

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 19 DE MAYO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Sede Social en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA. Caballos 15

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

— MONTERA, 7, MADRID —

Casa especial para toda clase de ropa blanca

Confección esmeradísima, cosido y bordado todo á mano. Modelos de ropa de cuerpo, cama y mesa, última novedad. Pañuelos de batista; surtido completo de géneros de punto ingleses y franceses.

SE ENVÍAN CATÁLOGOS.—PRECIOS FIJOS

EN EL PEDIR NO HAY ENGAÑO

O Rusia ha de abandonar dar lo que el Japon quiere pedir o el imperio del Sol Naciente ha de refrenar su ambicion. Y si ninguna de las dos cosas sucede, puede predecirse que hay guerra para rato.

El marqués de Okuma, diplomático japonés de justa fama y presidente del consejo que ha sido en su país, ha dejado entrever las aspiraciones del Mikado.

Nobles son aquellas en la forma, pues es achaque de la diplomacia envolver las cuestiones en el manto de la razon; pero en el fondo hay cierto ensañamiento que responde sin duda al temor de futuros conflictos, en los cuales Rusia pareciera capaz del esfuerzo que dudó hacer ahora.

El Japon desea—¡qué desea!—quiere ser árbitro de la paz es el Extremo Oriente y para ello exige la posesion de un fértil y robusto continente avanzado en direccion de Europa. De ésta han de llegarle los conflictos y quiere prevalecerse contra ellos.

Este continente avanzado es Puerto Arturo; plaza fuerte construída por los rusos; y como el Japon es también nación comercial, exige el puerto de Dalny, construído por los rusos también.

Pero no se contenta con eso el Japon; llegada la ocasion de pedir, no se sacia con la mencionada plaza fuerte y el puerto comercial vecino; quiere mas todavía; quiere la península de Liao-Tung en que aquellas posiciones estan enclavadas, y, como ensanche de la misma, toda la Corea.

Tales concesiones parecerian mas que suficientes para poner fin a una campaña tan cruel como la que se desarrolló en la Manchuria; mas la diplomacia japonesa habra pensado en que Liao-Tung es chino y la Corea es completamente extraña a Rusia y no considerando justo que el pago de los vidrios rotos lo verifiquen los agenos, quiere que su enemiga no escape á la desmembracion. Al efecto, por boca del diplomático marqués manifiesta el deseo de que tomara la isla Sakalin, territorio ruso situado frente a la Siberia y hacia el norte, casi en la

prolongacion de los dominios del Mikado.

Excusado es decir que esos territorios chinos, coreanos y rusos que el Japon ambiciona para ser arbitro de la paz en Oriente, son aparte de la indemnizacion de guerra, pues ésta constituiria por si sola otro capitulo, tal vez el mas interesante del tratado que se ajustaria si Rusia se allanara a pasar por las horcas caudinas que le muestra Okuma.

Mucho pide el Mikado. Precisamente la Manchuria ha sido el motivo ocasional de la guerra presente. El Japon no se crea seguro al ver que los rusos se iban apoderando de la provincia manchuriana dejando ésta de ser zona neutral entre ambas nacionalidades y quiere ahora que Rusia quede en el mismo caso, con respecto a él, entregandole la isla Sakalin.

Se comprende que el Czar que me en la contienda el último cartucho. Por la superioridad de los rusos en numero y riqueza sobre los japoneses—aunque en ciencia no—repugnan aquellos hablar de la paz. Comprenden que estan desahucados y sienten el sonrojo del fuerte cuando es flagelado por el débil. ¿Qué no han de sentir exigiéndoseles un monton de millones de rublos y la entrega de importantes territorios? ¿Como se han de avenir a quedar en la situacion de dependencia en que han querido tener al vecino?

No, no puede haber esperanzas de paz, a menos que Rusia se allane a exigencias terribles ó el Mikado ponga freno a su ambicion.

TIJERETAZOS

Leemos:

«Nada puede hacer el gobierno en favor de los puertos andaluces, á miseria y á desesperacion condenados.»

Siendo así ya está comprendido el asalto de las talabaras.

Lo que dirán los obreros andaluces faltos de pan y de trabajo.

Puesto que no nos lo han de dar, tomémoslo.

Sin embargo de que nada puede hacer el gobierno, una comision de sevillanos ha visitado á Valverde, para pedirle una porcion de cosas susceptibles de solucionar la crisis del trabajo.

Y dice un colega:

«El presidente del Consejo contestó con medias palabras, diciendo que el gobierno se preocupa y estudia el problema agrario de Andalucía; pero que en los presupuestos no hay cantidades suficientes para contrarrestar tantos males.»

Para eso se necesita el concurso de las Cortes, según Villaverde.

Sólo falta que el marqués de Pozo Rubio censure la clausura de aquéllas.

Eso sí, la censura. Dice que la crisis agraria, que no es de hoy sino de hace varios meses, no puede solucionarse sin el Parlamento. Y como el Sr. Villaverde es el culpable de que esté cerrado, entendiéndose con el marqués de Pozo Rubio, á ver si puede convencerle de que no debía censurarlo.

Del uno al otro polo reina tremenda expectación.

Es que Togo ha recibido de Tokio la orden de atacar á Rodjeatvsky.

Y claro es, los amigos de uno y otro beligerantes están bajo la influencia del deseo de que se vaya á pique la escuadra enemiga y bajo el temor de que suceda lo contrario.

Eso es horroroso; pero así es el hombre: sensible á la desdicha si la tiene cercana; mas si se pelean dos nacionalidades y caen hechos pedazos centenares de miles de individuos, aplaude á rabiar, olvidando la fraternidad que predicó Jesús.

LOS PADRES DE PROFUGOS

La Diputacion de Santander ha tomado un acuerdo que tiende á solicitar del poder central la reforma de la ley de reemplazo sobre responsabilidad de los padres de los niños sorteados.

El artículo 33 de esa ley ordena que no se suelten de España ningún niño mayor de 16 años si no está librado de responsabilidad militar, ó no asegura la que puede valerle consignando dos mil pesetas; si es me-

nor de 15 años no puede ausentarse libremente, realizando el importe en cuanto cubra la edad.

En esta disposicion no se menciona á los padres ni se les pone obligacion alguna por la ausencia de sus hijos; únicamente en el art. 112 se castiga á los cómplices de los profugos con la multa de 100 á 500 pesetas; pero el art. 91 del reglamento dispone que las comisiones de reclutamiento exigirán á los padres ó tutores de los mozos ausentes que constituyan el depósito, y, si no lo hicieren, se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Del texto de todos estos preceptos se puede interpretar que se desprende que el metálico con que se hará el depósito y los bienes que deben de ser de la propiedad del hijo, no del padre ni del tutor; pero como en algunas provincias, en la de Santander, el apremio, embargo, y venta de los bienes se hayan seguido en contra de los padres, y ha ocurrido el caso de que algunos infelices de éstos se han visto privados aun de lo único que constituía su modo de vivir y mantener sus familias, la Diputacion de aquella provincia reclama del Gobierno una resolución ministerial que ponga término á este estado de cosas, pues el reglamento de 1896 no es producto de las Cortes.

LOS PERROS

de Don Alfonso XIII

El rey no es muy aficionado á los perros: de ahí que tenga pocos, si bien son ejemplares excelentes de buenas castas, algunos admirables ó interesantes por diversas circunstancias.

Los dos más hermosos (que no son proplamente del rey, sino de su augusta madre) son bien conocidos en las vecindades de Palacio; son dos enormes y lanudos perros del Monte de San Bernardo: «Vigo», y «Dava», que es hija suya.

«Vigo» es alcomado; la cabeza, sobre todo, recuerda la del rey de la selva, con su fieta actitud, sólo dulcificada por la expresion tranquila y noble de sus ojos, que miran un poco tristemente á través de los hierros de la jaula, en que está encerrado con «Dava».

Ambos se arrojarían, probablemente, sobre el que amenazara al perrero que los guarda.

En el yate «Urania», hallándose á bordo

Y cayó como una masa inerte sobre el ensangrentado cadáver del Niñito de Etrechy.

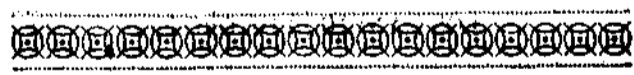
Entre tanto, oíase á lo lejos por intervalos el violín del gaitero que tocaba un animado paso de baile...

ridad, continuaba gritando con su voz aguda y penetrante:
—¡Madre mía, socorro! ¡madre mía, socorro! ¡socorro!
Oyóse un tiro en el interior de la selva, seguido de un grito desgarrador...
Ostentó enseñada las voces de socorro y no se oyó más (1).

En medio de una pequeña esplanada iluminada por la luna, á unos cien pasos de la esplanada principal, el Guapo Francisco, con su arma todavía humeante en la mano, contemplaba su cuerpo inanimado, tendido á sus pies sobre la yerba.

De repente una mujer con los cabellos en desorden y los vestidos desgarrados, salió impetuosamente de la maleza, y exclamó con acento sobrehumano:
—¡Francisco, ocóbrate de matar á tu hijo!

(1) El asesinato del Niñito de Etrechy por el Guapo Francisco, es también histórico.



El Guapo Francisco que se había quedado un poco suspenso al oír la respuesta tan desgarrada como desvergonzada del Niñito de Etrechy, prosiguió en sus preguntas al niño pero con más intencion que al principio.